



**Centre Professional de Música i Dansa**

**"Joan Bpta. Cabanilles"**

ALGEMESÍ (València) Tel. 96 248 17 52

[www.centredemusicaidansa.com](http://www.centredemusicaidansa.com)

# **PRUEBAS DE ACCESO**

**ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

**Especialidad**

# **CANTO**

# ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A 1er CURSO DE E.P.

---

## PRUEBA DE ACCESO

## 1er CURSO DE CANTO

### PRIMERA PARTE:

**Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico-prácticos del Lenguaje Musical** que tendrá un nivel adecuado a los contenidos terminales del Grado Elemental.

### SEGUNDA PARTE:

#### **1.- Ejercicios de vocalización guiados y propuestos por el profesor de canto:**

En los que se valorará

- a) Oído y memoria para captar, repetir y realizar el ejercicio.
- b) Afinación y cuadratura.
- c) Respiración correcta, no forzada y adecuada para cada ejercicio.
- d) Extensión de la tesitura de la voz.
- e) Pronunciación, articulación y ejecución correcta de las vocales y consonantes.

#### **2.- Interpretación de dos obras elegidas libremente por el aspirante:**

- una canción sencilla en valenciano o castellano, o en la lengua propia si se trata de un aspirante extranjero
- una obra sencilla anterior al periodo clásico en idioma italiano

En la que se valorará:

- a) Interpretación de la obra en el idioma original en que fueron compuestas.
- b) Correcta lectura musical de la obra y su afinación.
- c) Musicalidad, la respiración, el fraseo y el gusto interpretativo.
- d) Pronunciación y fonética del idioma en el que se está cantando.

El conservatorio propone un listado orientativo de obras a tal efecto. No necesariamente deben ser las propuestas por el conservatorio, pero sí que deben estar editadas y publicadas. Las partituras manuscritas no se admitirán.

Cada una de estas dos partes se calificará de 0 a 10 puntos y tendrá carácter eliminatorio; será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada una de ellas para poder superar la prueba de acceso. Cuando una parte quede dividida en distintos ejercicios, el tribunal valorará cada uno de ellos de 0 a 10 puntos y consignará la media aritmética como calificación global de esta parte. La calificación final será la media aritmética de las dos puntuaciones globales.

## RELACIÓN DE OBRAS PARA PRUEBA DE ACCESO

### 1er CURSO DE CANTO

#### LISTADO DE OBRAS RECOMENDADAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE ACCESO

##### Obras en castellano:

- *CANCIONES ESPAÑOLAS ANTIGUAS* (Siglos XIII al XVIII).  
Recopiladas, adaptadas y armonizadas para canto y piano por José María Roma. Editorial Boileau, Barcelona.
  - *Dónde son estas serranas*. ( Pág. 16).
  - *En la fuente del rosel*. (Pág. 20).
- *DOCE CANCIONES ESPAÑOLAS*. Revisadas y adaptadas por Eduard Toldrà. Unión Musical Española.
  - *La panaderita*. (Pág. 4).
  - *No llores, niña*. (Pág. 6).
  - *¡Rataplán!*. (Pág. 8).

##### Obras en valenciano:

- *CANÇONS DE NOIS*. López Chavarri, Eduardo. Unión Musical Española.
  - *Cançó de cuna*. (Pág. 1).
  - *Les rases*. (Pág. 3).
  - *La lluna d'estiu*. (pág. 5).

##### Obras en italiano:

AIESSANDRO PARISOTTI . (Volumen I, II, III ) **Arie Antiche**. Ed. Ricordi

- **Volumen I** : Alessandro Scarlatti: O cessate di piagarmi (pág. 17)
  - Alessandro Scarlatti: Se tu della mia morte (pag. 29)
  - Antonio Caldara: Selve Amiche ( pág. 46)
  - Giovanni Battista Pergolesi: Se tu m'ami. (pág 89)
- **Volumen II**: Francesco Cavalli: Delizie contente (pág 19)
  - Gasparini: Caro laccio (pág. 86)
  - Giuseppe Giordani: Caro mio ben (pág. 116)
- **Volumen III**: Andrea Falconieri: O bellissimi capella (pág. 4)
  - Giulio Caccini: Amor ch' attendi (pág. 21)
  - Jacopo Peri: Gioite al canto mio (pág. 23)

## **PRUEBA DE ACCESO A OTROS CURSOS DE ENSEÑANZA PROFESIONAL**

---

La prueba de acceso específica de Canto para cada uno de los cursos diferente del Primero de las Enseñanzas Profesionales de Música se estructurará en dos partes según lo dispuesto en el artículo 9.6 del Decreto 158/2007, de 21 de septiembre. Estas, a su vez, pueden dividirse en más partes.

1.- Se podrá accederse a cada curso de las enseñanzas profesionales sin haber cursado los anteriores siempre que, a través de una prueba realizada ante un tribunal designado por el director del centro, el aspirante demuestre poseer los conocimientos técnicos-instrumentales y teórico-prácticos, necesarios para seguir con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes.

2.- Esta prueba constará de los mismos ejercicios que se proponen para el acceso al primer curso de enseñanza profesional de Canto, con los contenidos correspondientes al curso inmediatamente anterior al que se quiera acceder. La prueba tendrá la misma estructura que para el 1er curso:

La Interpretación del repertorio y la prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

3.- El contenido de estas pruebas estará formado siguiendo la distribución por cursos de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación incluidos en la programación didáctica del centro.

4.- El tribunal podrá efectuar la división de los ejercicios en diversas partes que posibiliten una mejor evaluación del grado de conocimiento que posee el aspirante de las diferentes asignaturas, incluidos los idiomas extranjeros en el caso de Canto, correspondientes a los cursos anteriores al que pretende acceder.

5. La calificación definitiva de la prueba será la media aritmética de las calificaciones correspondientes a los diferentes ejercicios especificados. Cada uno de ellos tendrá carácter eliminatorio, calificado de 0 a 10 puntos pudiéndose dar el caso de un decimal como máximo y se requerirá un mínimo de 5 puntos para la

superación de la prueba. Cuando un ejercicio quede dividido en partes, el tribunal valorará cada una de ellas de 0 a 10 puntos y consignará la media aritmética como calificación global de este ejercicio.

6. El tribunal determinará, en su caso, mediante informe escrito razonado, el curso al que podrá acceder el aspirante de acuerdo con el rendimiento global que haya demostrado.

7. La prueba de acceso a cada curso del grado profesional se realizará en dos convocatorias anuales, junio y septiembre, efectuadas por el centro docente. Los centros abrirán con la suficiente antelación, un plazo para que los interesados soliciten el curso y la especialidad a la cual quieren acceder.

8. La superación de la prueba de acceso faculta exclusivamente para matricularse en el curso académico para el que haya sido convocada

6.- Todos los ejercicios referentes a la prueba de lenguaje musical se sustituirán por una prueba de armonía o análisis y además se realizará una prueba de música de cámara, con el fin de posibilitar una mejor evaluación de los grados de conocimientos de las asignaturas correspondientes a los cursos anteriores al que se pretende acceder.

7.- Para el acceso al último curso de E.P. de cualquier especialidad se realizará además una prueba de Historia de la Música.

8.- Para la interpretación de las obras el aspirante deberá traer su propio pianista.

9.- En dicha prueba, por lo que respecta a la interpretación musical se tendrán como criterios evaluativos junto con los curriculares: afinación, medida, memoria musical, manejo del tempo, elementos de fraseo en relación con el aire y la respiración, así como la delimitación de frases o motivos. Las cualidades de la voz (timbre y color, amplitud...), de interpretación.

Las pruebas de acceso a SEGUNDO curso de Canto de Enseñanzas Profesionales de Música se realizarán adaptadas a las dificultades técnicas e instrumentales de los contenidos terminales de Primer Curso de Canto de las Enseñanzas Profesionales de Música.

**PRIMERA PARTE:****Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico-prácticos del Lenguaje Musical e idiomas**

2.1.- Lenguaje musical: La prueba tendrá el nivel adecuado a la superación de los contenidos terminales del Primer curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.

2.2.- Idiomas: En este ejercicio deberá realizar una parte de Idiomas Aplicados al Canto de acuerdo con el desarrollo curricular y los contenidos terminales del Primer curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.

**SEGUNDA PARTE:****Interpretación de DOS obras**

Se interpretarán dos obras de memoria, con acompañamiento de piano (\*)  
Elegidas libremente por el aspirante:

- una canción sencilla en valenciano o castellano, o en la lengua propia si se trata de un aspirante extranjero
- una obra sencilla anterior al periodo clásico en idioma italiano

(\*) El pianista acompañante deberá ser aportado por el aspirante.

Cada una de estas dos partes se calificará de 0 a 10 puntos y tendrá carácter eliminatorio; será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada una de ellas para poder superar la prueba de acceso. Cuando una parte quede dividida en distintos ejercicios, el tribunal valorará cada uno de ellos de 0 a 10 puntos y consignará la media aritmética como calificación global de esta parte. La calificación final será la media aritmética de las dos puntuaciones globales.

Las pruebas de acceso a TERCER curso de Canto de Enseñanzas Profesionales de Música se realizarán adaptadas a las dificultades técnicas e instrumentales de los contenidos terminales de Segundo Curso de Canto de las Enseñanzas Profesionales de Música.

**PRIMERA PARTE:****Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico-prácticos del Lenguaje Musical e idiomas**

2.1.- Lenguaje musical. Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical para valorar las aptitudes y los conocimientos alcanzados durante el Segundo curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.

2.2.- Piano complementario. La prueba consistirá en:

- Lectura a primera vista de un fragmento adecuado a las dificultades técnicas de un nivel y contenidos de Primer curso de la asignatura de Piano Complementario de las Enseñanzas Profesionales de Música.
- Interpretación de un estudio, pieza o fragmento de obra elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno con un nivel de Primer curso de la asignatura de Piano Complementario de las Enseñanzas Profesionales de Música.

2.3.- Idiomas: En este ejercicio deberá realizar una parte de Idiomas Aplicados al Canto de acuerdo con el desarrollo curricular y los contenidos terminales del Segundo curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.

**SEGUNDA PARTE:****Interpretación de DOS obras**

Se interpretarán DOS obras de memoria con acompañamiento de piano (\*) Estas obras serán elegidas por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno/a.

Relación de obras orientativa:

- Una obra o aria antigua anterior al periodo clásico en idioma italiano.
- Una canción española de cualquier época (Ej. cancioneros, romances, populares )
- Un aria o canción libre

(\*) El pianista acompañante deberá ser aportado por el aspirante.

Cada una de estas dos partes se calificará de 0 a 10 puntos y tendrá carácter eliminatorio; será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada una de ellas para poder superar la prueba de acceso. Cuando una parte quede dividida en distintos ejercicios, el tribunal valorará cada uno de ellos de 0 a 10 puntos y consignará la media aritmética como calificación global de esta parte. La calificación final será la media aritmética de las dos puntuaciones globales.

Las pruebas de acceso a CUARTO curso de Canto de Enseñanzas Profesionales de Música se realizarán adaptadas a las dificultades técnicas e instrumentales de los contenidos terminales del TERCER Curso de Canto de las Enseñanzas Profesionales de Música.

**PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA DE ACCESO 4º CUESO CANTO:****Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico-prácticos del Lenguaje Musical e idiomas**

2.1.- Armonía: La prueba consistirá en:

- Realización de un bajo cifrado o la armonización de un tiple, adecuado al nivel de Primer curso de la asignatura de Armonía Enseñanzas Profesionales de Música.
- Prueba de audición guiada, donde el aspirante realice un análisis armónico de un ejercicio propuesto por el tribunal, adecuado al nivel de Primer curso de la asignatura de Armonía Enseñanzas Profesionales de Música.

2.2.- Piano complementario. La prueba consistirá en:

- Lectura a primera vista de un fragmento adecuado a las dificultades técnicas de un nivel y contenidos de Segundo curso de la asignatura de Piano Complementario de las Enseñanzas Profesionales de Música.
- Interpretación de un estudio, pieza o fragmento de obra elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno con un nivel de Segundo curso de la asignatura de Piano Complementario de las Enseñanzas Profesionales de Música.

2.3.- Idiomas:

En este ejercicio deberá realizar una parte de Idiomas Aplicados al Canto de acuerdo con el desarrollo curricular y los contenidos terminales del Tercer curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.

**SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA DE ACCESO 4º CUESO CANTO:****Interpretación de DOS obras**

Se interpretarán DOS obras de memoria con acompañamiento de piano (\*)  
Estas obras serán elegidas por el tribunal de una lista de tres obras que presentará el alumno/a.



Relación de obras orientativa:

- Un lied alemán clásico o romántico (Haydn, Mozart, Beethoven, Schumann, Schubert, Mendelssohn o Brahms)
- Una canción española de cualquier época.
- Una obra religiosa del Período Barroco (coral, oratorio, misa, cantata, pasión...)
- Un aria (inclusive de ópera) en italiano hasta el periodo clásico o bien una composición de cámara de Bellini o Donizetti.

(\*) El pianista acompañante deberá ser aportado por el aspirante.

Cada una de estas dos partes se calificará de 0 a 10 puntos y tendrá carácter eliminatorio; será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada una de ellas para poder superar la prueba de acceso. Cuando una parte quede dividida en distintos ejercicios, el tribunal valorará cada uno de ellos de 0 a 10 puntos y consignará la media aritmética como calificación global de esta parte. La calificación final será la media aritmética de las dos puntuaciones globales.

Las pruebas de acceso a QUINTO curso de Canto de Enseñanzas Profesionales de Música se realizarán adaptadas a las dificultades técnicas e instrumentales de los contenidos terminales de Cuarto Curso de Canto de las Enseñanzas Profesionales de Música.

**PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA DE ACCESO 5º CURSO CANTO:****Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico-prácticos del Lenguaje Musical e idiomas:**

2.1.- Armonía: La prueba consistirá en:

- Realización de un bajo cifrado o la armonización de un tiple, adecuado al nivel de Segundo curso de la asignatura de Armonía Enseñanzas Profesionales de Música.
- Prueba de audición guiada, donde el aspirante realice un análisis armónico de un ejercicio propuesto por el tribunal, adecuado al nivel de Segundo curso de la asignatura de Armonía Enseñanzas Profesionales de Música.

2.2.- Piano complementario. La prueba consistirá en:

- Lectura a primera vista de un fragmento adecuado a las dificultades técnicas de un nivel y contenidos de Tercer curso de la asignatura de Piano Complementario de las Enseñanzas Profesionales de Música.
- Interpretación de un estudio, pieza o fragmento de obra elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno con un nivel de Tercer curso de la asignatura de Piano Complementario de las Enseñanzas Profesionales de Música.

2.3.- Idiomas:

En este ejercicio deberá realizar una parte de Idiomas Aplicados al Canto de acuerdo con el desarrollo curricular y los contenidos terminales del Cuarto curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.

**SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA DE ACCESO 5º CURSO CANTO:****Interpretación de DOS obras**

Se interpretarán DOS obras de memoria con acompañamiento de piano (\*)

Estas obras serán elegidas por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno/a.

Relación de obras orientativa:

- Un lied alemán romántico (Haydn, Mozart, Beethoven, Schumann, Schubert, Mendelssohn o Brahms)
- Una canción española de concierto compuesta en el siglo XX.
- Una obra religiosa del Período Barroco (coral, oratorio, misa, cantata, pasión...)
- Un aria en italiano o alemán anterior al periodo clásico.
- Un aria de ópera con recitativo de Mozart, Bellini o Donizetti.

(\*) El pianista acompañante deberá ser aportado por el aspirante.

Cada una de estas dos partes se calificará de 0 a 10 puntos y tendrá carácter eliminatorio; será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada una de ellas para poder superar la prueba de acceso. Cuando una parte quede dividida en distintos ejercicios, el tribunal valorará cada uno de ellos de 0 a 10 puntos y consignará la media aritmética como calificación global de esta parte. La calificación final será la media aritmética de las dos puntuaciones globales.

Las pruebas de acceso a SEXTO curso de Canto de Enseñanzas Profesionales de Música se realizarán adaptadas a las dificultades técnicas e instrumentales de los contenidos terminales de Quinto Curso de Canto de las Enseñanzas Profesionales de Música.

**PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA DE ACCESO 6º CUESO CANTO:****Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico-prácticos del Lenguaje Musical e idiomas:****2.1.- Análisis:** La prueba consistirá en:

- Análisis musical de una pieza o fragmento, adecuado al nivel de Primer curso de la asignatura de Análisis de Enseñanzas Profesionales de Música.
- Ejercicio de audición guiada, donde el aspirante comente y valore armónica y formalmente el contenido de lo que escucha, adecuado al nivel de Primer curso de la asignatura de Análisis de Enseñanzas Profesionales de Música.

**2.2.- Historia de la Música.** La prueba consistirá en:

- Desarrollo de un tema del currículo o parte de él, adecuado al nivel de Primer curso de la asignatura de Historia de la Música de Enseñanzas Profesionales de Música.
- Ejercicio de audición comentada, contextualizando la obra o fragmento dentro del momento histórico, a través de un comentario escrito, detallando los aspectos estéticos e históricos relevantes, adecuado al nivel de Primer curso de la asignatura de Historia de la Música de Enseñanzas Profesionales de Música.

**2.3.- Acompañamiento:** La prueba consistirá en:

- Transposición, a una determinada distancia interválica, del acompañamiento de una obra adecuada al nivel de Primer curso de la asignatura de Acompañamiento de Enseñanzas Profesionales de Música.
- Realización del acompañamiento de una melodía cifrada propuesta por el tribunal, adecuado al nivel de Primer curso de la asignatura de Acompañamiento de Enseñanzas Profesionales de Música.

**2.4.- Idiomas:** En este ejercicio deberá realizar una parte de Idiomas Aplicados al Canto de acuerdo con el desarrollo curricular y los contenidos terminales del Quinto curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.

## SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA DE ACCESO 6º CUESO CANTO:

### Interpretación de DOS obras

Se interpretarán DOS obras de memoria con acompañamiento de piano (\*)  
Estas obras serán elegidas por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno/a.

#### Relación de obras orientativa:

- Un lied de compositores alemanes o austriaco romántico o del siglo XX ( Schubert, Schumann, Brahms, Richard, Strauss, Hugo Woolf...)
- Una canción española de concierto compuesta en el siglo XX.
- Una obra religiosa del período barroco (coral, oratorio, misa, pasión, cantata, etc...)
- Una canción francesa de concierto (Fauré, Debussy o Ravel)
- Un aria de ópera con recitativo (Mozart, Bellini, Donizetti, Puccini o Verdi)
- Una romanza de Zarzuela

(\*) El pianista acompañante deberá ser aportado por el aspirante.

Cada una de estas dos partes se calificará de 0 a 10 puntos y tendrá carácter eliminatorio; será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada una de ellas para poder superar la prueba de acceso. Cuando una parte quede dividida en distintos ejercicios, el tribunal valorará cada uno de ellos de 0 a 10 puntos y consignará la media aritmética como calificación global de esta parte. La calificación final será la media aritmética de las dos puntuaciones globales.

## REFERENCIA PARA EL REPERTORIO DE OTROS CURSOS:

### REFERENCIA PARA EL REPERTORIO PARA 2º CURSO

- **Canción italiana:**

*“Antología de arias y canciones del Renacimiento y Barroco italiano y español” Profesores del Conservatorio Profesional de Valencia. Rivera Editores.*

*“Arie Antiche” recogidas y elaboradas por A. Parisotti (Ed. RICORDI)*

*“La Flora” Arie & Antiche Italiene recogidas por K. Jeppsen (Ed. WILHELM HAUSEN)*

*“Método práctico de canto”. Vaccai (Ed. Boileau – Ed. Ibérica)*

- **Canción española:**

*“Antología de arias y canciones del Renacimiento y Barroco italiano y español” Profesores del Conservatorio Profesional de Valencia. Rivera Editores.*

*“Cinco siglos de Canciones Españolas de 1.300 a 1.800”. Varios autores. Ed. Unión Musica Española.*

*“Canciones españolas del Renacimiento” Varios autores. Ed. Unión Musical Española.*

*“Canciones populares” arregladas por J. Rodrigo (I. ESPAÑOL DE MUSICOLOGÍA)*

*“5 Canciones” de la Cantata “Alegrias”, “3 nanas” de A. García Abril (R.MUSICAL)*

*“Canciones populares gallegas” de Moreno Buendía (R. MUSICAL)*

*“Canciones populares” F. García Lorca. (UNIÓN MUSICA EDICIONES)*

*“Canciones españolas antiguas” F. García Lorca (UNIÓN MUSICAL EDICIONES)*

*“Cantares de Nochebuena” Canto y Guitarra. Manuel de Falla. Ed. Manuel de Falla.*

### REFERENCIA PARA EL REPERTORIO PARA 3er y 4º CURSO

- **Repertorio italiano:** además de las ya señaladas para el 1er Ciclo:

Canciones de Martín y Soler en italiano.

“Composizione da Camera” de Donizetti, Bellini, Verdi...“Serenate Musicale” de Rossini.

Arias de Monteverdi, Haendel, Mozart, Martín y Soler...

- **Repertorio alemán:**

Libro de corales de J. S. Bach, Ciclos y colecciones de W. A. Mozart, Beethoven, Schubert, Schumann, Mendelshonn, ...

- **Canción española:**

Canciones de Toldrá, Montsalvatge, García Abril, Asencio, Moreno Buendía...

El repertorio de este nivel no podrá coincidir con el de la asignatura de **Música de Cámara**.

### REFERENCIA PARA EL REPERTORIO DE 5º Y 6º CURSO

- **Canciones francesas:** canciones de Fauré, Massenet, Ravel, Duparc, Debussy, Satie

- **Canción española:** “Madrigales amatorios” de J. Rodrigo, “Tonadillas” de Granados,

Ciclos y canciones de Toldrá, Montsalvatge, G. Abril, Moreno Buendía, J. Turina, F.J. Obradors, Matilde Salvador, L.Blanes, A. López Artiga, M. Palau... Posibilidad de hacer alguna pieza con guitarra del repertorio contemporáneo de J. Rodrigo, Gerhard, L. Brouwer...